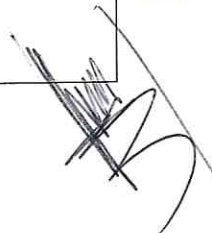




SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG005/20	Acta de da sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de enero del año 2020.	Se aprueba por <b>unanimidad de los presentes.</b>
IEES/CG006/20	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se determinan los Límites del Financiamiento Privado que podrán recibir los Partidos Políticos durante el ejercicio 2020 por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, en los términos del <b>Anexo 200227-01.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad de los presentes.</b>






MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO






**CONSEJEROS ELECTORALES**



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS




LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**



LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. FAUSTO ÁNGULO PÉREZ  
PARTIDO DEL TRABAJO



C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



DR. NOE QUEVEDO SALAZAR  
PARTIDO SINALOENSE